



ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

CUADRAGÉSIMO CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 19 al 21 de noviembre de 2008
Santiago, Chile

OEA/Ser.LJ/XIV.2.44
CICAD/doc.1684-A/08
19 noviembre 2008
Original: inglés

GRUPO DE EXPERTOS EN NARCOTRÁFICO MARÍTIMO

James Mack

SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, WASHINGTON, D.C. 20006

Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo



Histórico

n Cartagena, Colombia

n De 18 a 22 de agosto de 2008

*n Almirante Hernando Wills Vélez,
Comandante de la Guardia
Costera de Colombia*



Antecedentes

*n Cuarenta y cinco (45)
participantes*

n 14 países

*n Argentina, Brasil, Canadá, Chile,
Colombia, Ecuador, El Salvador,
Republica Dominicana, Haití,
México, Panamá, Trinidad y
Tobago, Estados Unidos y
Venezuela*



Plan de Trabajo

- n Manual de Procedimientos Operativos Modelo en operaciones de interdicción bilaterales o regionales conjuntas y combinadas (Trinidad y Tobago)*
- n Control sistémico efectivo de cargas con sustancias químicas embarcadas en puertos para prevenir su desviación ilícita (Brasil y México)*



Plan de Trabajo

- n Mejorar la seguridad en las zonas de libre comercio, en puertos y puertos de zona franca (Panamá)*
- n Control de contenedores (Argentina)*
- n Control o normas de las compañías que reparan o remodelan buques o motores/máquinas (Colombia)*



Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

- *Seguridad portuaria en
narcotráfico marítimo,*
- *Monitorización e interdicción
marítima*
- *Confiscación de drogas en
puertos*



Recomendaciones

- n *Aceptar el informe del Grupo*
- n *Aceptar el plan de trabajo
propuesto*
- n *Recomendar al grupo para que se
reúna en 2009*



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

CUADRAGÉSIMO CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 19 al 21 de noviembre de 2008
Santiago, Chile

OEA/Ser.L/XIV.2.44
CICAD/doc. 1684/08
11 noviembre 2008
Original: Español

INFORME FINAL
(provisional)

GRUPO DE EXPERTOS EN NARCOTRAFICO MARITIMO

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE
DROGAS

cicad

**GRUPO DE EXPERTOS EN
NARCOTRÁFICO MARÍTIMO**
18 al 22 de agosto de 2008
Cartagena, Colombia

OEA/Ser.L/XIV.4
CICAD/doc.3/08
25 de agosto de 2008
Original: Inglés

INFORME FINAL
(provisional)

Resumen Ejecutivo

El Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo se reunió en la ciudad de Panamá, República de Panamá, del 16 al 20 de julio de 2007. Jose Abel Almengor, Fiscal Primero Especializado en Delitos Relacionados con Drogas del Ministerio Público de la República de Panamá, actuó como presidente de la reunión. Durante el cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la CICAD en Santa Marta, Colombia, la Comisión recibió y aprobó el informe de esa reunión. Esto incluyó las recomendaciones y el plan de acción para el Grupo. La Comisión dispuso que el Grupo se reuniera durante el año 2008, ejecutara el plan de acción e informara a la Comisión durante su cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones.

El Grupo de Expertos se reunió en la Ciudad de Cartagena, Colombia, del 18 al 22 de agosto de 2008, en el Club Naval. El Almirante Hernando Wills Vélez, Comandante Guardacostas de Colombia, actuó como presidente de la reunión. En la reunión participaron cuarenta y cinco (45) expertos representando a 14 países (Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, República Dominicana, Haití, México, Panamá, Trinidad y Tobago, Estados Unidos y Venezuela).

El Grupo trabajó en las tareas asignadas en el plan de acción presentado en ocasión del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Comisión. Se adjunta una copia del programa de actividades de la reunión (Anexo I).

El Grupo de Expertos ofrece las siguientes recomendaciones prioritarias para someter a consideración de la Comisión:

1. Que la Comisión:

- **encomiende** al Grupo de Expertos que continúe trabajando sobre las cuestiones dispuestas para su consideración y que finalicen en la próxima reunión.
- **acepte** el plan de acción propuesto para el Grupo de Expertos.
- **encomiende** al Grupo de Expertos que se reúna durante el año 2009 para poner en marcha el plan tal como se propone, dando cabida al estudio de temas nuevos y temas que vayan surgiendo.

I. ANTECEDENTES

El Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo de la CICAD se reunió en la ciudad de Panamá, República de Panamá, del 16 al 20 de julio de 2007. Jose Abel Almengor, Fiscal Primero Especializado en Delitos Relacionados con Drogas del Ministerio Público de la República de Panamá, presidió la reunión del Grupo. El informe de la reunión fue presentado a la Comisión durante su cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones en Santa Marta (Colombia). La Comisión aprobó el informe y el plan de acción, encomendándole al Grupo que se reuniera en 2008. El Gobierno de Colombia ofreció ser anfitrión y presidir la reunión.

El Grupo de Expertos se reunió en Cartagena, Colombia, del 18 al 22 de agosto de 2008 para comenzar a trabajar en las tareas asignadas en el plan de acción aprobado.

II. DESARROLLO DE LAS SESIONES

A. PARTICIPANTES

1. ESTADOS MIEMBROS DE CICAD

Participaron en esta reunión cuarenta y cinco (45) expertos que representaban a los siguientes 14 estados miembros: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, República Dominicana, Haití, México, Panamá, Trinidad y Tobago, Estados Unidos y Venezuela.

B. SESIONES Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

1. SESIÓN INAUGURAL

La reunión del Grupo de Expertos se llevó a cabo en el Club Naval en Cartagena, Colombia, del 18 al 22 de agosto de 2008. El Vice Ministro de Justicia Gilberto Rafael Orozco les dio la bienvenida a los participantes y dio el discurso inaugural. Al hacerlo, subrayó los desafíos que presenta el intento de control del movimiento de drogas ilícitas por medios marítimos.

2. SESIONES DE TRABAJO

El Grupo de Trabajo sobre Narcotráfico Marítimo se reunió en sesión plenaria y en grupos de trabajo más pequeños para terminar las tareas asignadas en el

plan de acción del Grupo contenido en el informe de julio de 2007. Se adjunta el programa de actividades de la reunión (Anexo I). Las tareas asignadas incluyen los siguientes puntos:

A. Presentaciones:

Durante la reunión, los participantes realizaron una serie de presentaciones sobre temas relacionados con el control del narcotráfico marítimo.

La delegación de Colombia realizó dos presentaciones. La primera trataba sobre los esfuerzos para combatir el tráfico de narcóticos de Colombia. La presentación abordó las estrategias utilizadas por Colombia en diversas áreas. Entre ellas se incluyen los esfuerzos para reducir la demanda de drogas en Colombia y la erradicación de cultivos ilícitos y actividades generales de lucha contra los narcóticos a cargo de las autoridades encargadas de la aplicación de la ley y otros. La presentación destacó los mayores esfuerzos para ubicar los activos (financieros y patrimoniales) de narcotraficantes. Finalmente, la presentación trató la amenaza creciente de las drogas sintéticas.

La segunda presentación abordó las nuevas tendencias en narcotráfico marítimo observadas en Colombia. La mayoría de las drogas ilícitas y el contrabando de ellas continúan realizándose por vía marítima. La mayoría de ese tráfico se realiza en forma no comercial (por ejemplo, en botes rápidos, buques pesqueros, semi-sumergibles, etc.). La presentación se concentró en las nuevas rutas y los métodos de ocultamiento utilizados. La nueva tendencia en las rutas utilizadas incluye el movimiento de drogas a través de África occidental y luego a Europa. Los narcotraficantes continúan mostrando una gran creatividad e ingenio en los métodos de ocultamiento que desarrollan. La presentación también trató las amenazas que enfrenta el Puerto de Cartagena y el enfoque nacional inter-organismo que se utiliza para responder a estas amenazas.

La delegación de Brasil ofreció una presentación sobre su programa de control de contenedores. El programa se caracteriza por el intercambio de información y la cooperación entre organismos. El programa también se basa en la identificación y el seguimiento de contenedores y vehículos a través de chips de localización especializados y la identificación (licencia) fotográfica. La presentación también incluyó información sobre los distintos éxitos logrados a través del sistema de control de contenedores.

La delegación de Argentina realizó una presentación sobre su nuevo programa nacional de control de contenedores. Si bien la Aduana ha sido quien lideró este programa, trabaja en conjunto con otros organismos para controlar el uso de contenedores para mover drogas ilícitas y el contrabando relacionado. Como en otras presentaciones, la delegación de Argentina destacó la importancia del intercambio de información entre los distintos organismos involucrados. La presentación también incluyó información sobre casos exitosos de interdicción.

B. Grupos de trabajo:

Durante el transcurso de la reunión, el Grupo se dividió en grupos de trabajo más pequeños. Al hacerlo, los grupos de trabajo examinaron tareas o temas que surgieron de la reunión anterior y que quedaban por tratarse, así como temas nuevos identificados al comienzo de esta reunión. A continuación se presenta un resumen de las actividades de los grupos de trabajo:

Manual de Procedimientos Operativos Modelo en operaciones de interdicción bilaterales o regionales conjuntas y combinadas

La delegación de Trinidad y Tobago presentó el anteproyecto de manual de procedimientos operativos para que sea considerado por el Grupo de Expertos. El anteproyecto incluye los comentarios recibidos después de la reunión anterior.

Varios participantes sugirieron que, como muchos de aquellos presentes eran nuevos en el Grupo, el anteproyecto debía revisarse con mayor detalle. Por ello, se creó un grupo de trabajo para llevar a cabo esta revisión detallada.

El grupo de trabajo se reunió y revisó el anteproyecto según lo indicado. Se preparó un anteproyecto revisado para ser distribuido a todos los participantes a fin de que éstos realicen comentarios, revisiones y sugerencias. El nuevo anteproyecto se distribuirá luego a todos los participantes antes de la próxima sesión del Grupo en la que se finalizará el anteproyecto.

Control sistémico efectivo de cargas con sustancias químicas embarcadas en puertos para prevenir su desviación ilícita

Las delegaciones de Brasil y México presentaron un anteproyecto que prepararon en forma conjunta e invitaron a los participantes a realizar sus aportes. Se creó un grupo de trabajo para revisar el anteproyecto y ampliar el texto actual. La nueva versión revisada del anteproyecto se presentará en la próxima reunión del Grupo en la que será completada.

Indicadores del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) sobre Narcotráfico Marítimo

Durante la revisión de propuestas de indicadores realizada en marzo de 2008 para la Quinta Ronda de Evaluación del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), la reunión preparatoria del Grupo de Trabajo Intergubernamental (Pre-GTI) indicó en su informe a la CICAD que debía incluirse el narcotráfico marítimo como indicador para el próximo ciclo de evaluación del MEM y que debía

solicitarse la colaboración del Grupo de Expertos de CICAD al respecto. La Comisión aprobó el informe en su cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones en abril de 2008.

Angela Crowdy, Coordinadora de la Unidad del MEM de la CICAD, informó al Grupo de Expertos sobre el proceso del MEM y la tarea asignada para desarrollar un indicador o propuestas de indicadores sobre narcotráfico marítimo, un tema que no había sido incluido previamente en el proceso del MEM. Se creó un grupo de trabajo para debatir y desarrollar las preguntas potenciales para las propuestas de indicadores, con representantes de Chile, Argentina, República Dominicana, Haití, Colombia, El Salvador, México, Brasil y Venezuela.

El debate se centró en dos áreas principales: seguridad portuaria en narcotráfico marítimo e interdicción y control marítimo. Las propuestas cubrían preguntas relativas a la implementación del PBIP, controles portuarios, intercambio de información, detección de tráfico de drogas por vía marítima, actividades de seguimiento e interdicción, entre otras. El Grupo también recomendó que la incautación de drogas en puertos sea informada a través del cuestionario del MEM, así como la ratificación del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS) de la OMI de 1974 junto con sus respectivas modificatorias de 2002. El Grupo observó que esta información podía obtenerse en indicadores generales ya incluidos en el cuestionario del MEM sobre la ratificación de Convenios e incautaciones de drogas.

Las preguntas propuestas para los indicadores se cargarán en línea para que sean revisadas por todos los estados miembros antes de la reunión de febrero de 2009 del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) en la que se revisarán y se analizarán todas las propuestas de indicadores. La aprobación final tendrá lugar en 2009 durante el cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la CICAD antes del inicio de la Quinta Ronda de Evaluación del MEM.

Intensificar la seguridad en las zonas de libre comercio, en puertos y puertos de zona franca

La cuestión de la seguridad portuaria en zonas de libre comercio fue tema de un debate preliminar en la última reunión del Grupo. La delegación de Panamá presentó un esquema de una guía sobre la materia. Se creó un grupo de trabajo para ampliar el esquema. La delegación de Panamá utilizará el esquema ampliado y el debate en el grupo de trabajo para preparar un proyecto de guía que sea considerado en la próxima reunión del Grupo.

Control de contenedores

El control de contenedores sigue siendo una preocupación que viene de la última reunión. La delegación de Argentina lideró un grupo de trabajo que consideró la cuestión y comenzó a desarrollar una guía para ayudar a los estados miembros en esta área. Sobre la base de estos debates y del trabajo preliminar del grupo, la delegación de Argentina preparará un proyecto para ser presentado y finalizado en la próxima reunión.

Control o normas de las compañías que reparan o remodelan buques o motores/máquinas

Se creó un grupo de trabajo para considerar un documento preliminar sobre esta cuestión preparado por la delegación de Colombia. Los narcotraficantes están modificando la estructura de los buques para ocultar más fácilmente drogas ilícitas y el contrabando relacionado con ellas. Además de esta actividad, los narcotraficantes están construyendo buques semi-sumergibles en los que pueden transportar más de 10 toneladas métricas de "carga" con un alcance de aproximadamente 1.500 millas. La cuestión de los buques semi-sumergibles se agregó a la temática de la guía sobre esta cuestión preparada por este grupo de trabajo. La delegación preparará el proyecto definitivo de la guía para ser presentado en la próxima reunión.

Otros temas:

Además de lo anterior, el grupo examinó los siguientes temas relacionados con el narcotráfico marítimo:

- Intercambio de información
- Nuevas modalidades y rutas en el narcotráfico marítimo
- Uso de "sitios adicionales" adjuntos al casco de los buques donde pueden esconderse drogas ilícitas
- Control de éxtasis: pasajeros en buques cruceros

3. PLAN DE ACCIÓN

El Grupo de Expertos no logró tratar todos los temas del plan de acción para esta reunión. Asimismo, el Grupo señaló una serie de nuevos temas de preocupación relacionados con el control del narcotráfico marítimo. Como tal, el Grupo de Expertos propone lo siguiente como su nuevo plan de acción:

Preparar guías, manuales y otros documentos relacionados con los siguientes puntos:

Manual de Procedimientos Operativos Modelo en operaciones de interdicción bilaterales o regionales conjuntas y combinadas

- Trinidad and Tobago

Control sistémico efectivo de cargas con sustancias químicas embarcadas en puertos para prevenir su desviación ilícita

- Brasil y México

Mejorar la seguridad en las zonas de libre comercio, en puertos y puertos de zona franca

- Panamá

Control de contenedores

- Argentina

Control o normas de las compañías que reparan o remodelan buques o motores/máquinas

- Colombia

4. SESIÓN DE CLAUSURA

El Grupo de Expertos concluyó su labor a las 12:00 horas del 21 de agosto. La Presidencia del Grupo clausuró la reunión y agradeció a los miembros por su participación en la misma.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE EXPERTOS

RECOMENDACIONES A LA CICAD EN SU CUADRAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES:

1. Que la Comisión:

- **encomiende** al Grupo de Expertos que continúe trabajando sobre las cuestiones dispuestas para su consideración y que finalicen en la próxima reunión.
- **acepte** el plan de acción propuesto para el Grupo de Expertos.
- **encomiende** al Grupo de Expertos que se reúna durante el año 2009 para poner en marcha el plan tal como se propone, dando cabida al estudio de temas nuevos y temas que vayan surgiendo.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE
DROGAS

cicad

**GRUPO DE TRABAJO SOBRE
NARCOTRÁFICO MARÍTIMO
18 al 22 de agosto de 2008
Cartagena, Colombia**

**CICAD/inf. 2/08
9 de mayo de 2008
Original: inglés**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES (borrador)

Lunes 18 de agosto

- | | |
|----------------------|---|
| 08:30 – 09:00 | Inscripciones |
| 09:00 – 09:30 | Discurso inaugural |
| 09:30 – 09:45 | Introducción y evaluación <ul style="list-style-type: none">• Antecedentes del Grupo• Programa de trabajo• Metodología de trabajo propuesta• Análisis de las tareas asignadas |
| 09:45 – 10:15 | Presentación de los participantes e identificación en “mesa redonda” de otros asuntos de interés |
| 10:15 – 10:30 | Receso |
| 10:30– 11:00 | Tarea 7: Manual de Procedimientos Operativos Modelo en operaciones de interdicción bilaterales o regionales conjuntas y combinadas (Trinidad y Tobago) |
| 11:00– 11:45 | Tarea 11: Control sistémico eficaz de las cargas químicas que se embarcan en puertos para prevenir su desviación ilícita (Brasil y México) |

- 11:45– 13:30** **Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)**
Resumen de la Secretaría Ejecutiva y debate preliminar sobre la identificación de indicadores potenciales
- 13:30 – 15:00** **Almuerzo**
- 15:00– 17:00** **Grupos de trabajo**
- Control o normas de las compañías que reparan o remodelan buques o motores/máquina (Colombia)
 - Indicadores MEM
 - Intercambio de información
 - Nuevas rutas y métodos de narcotráfico marítimo
 - Identificación y análisis de droga
 - A determinarse sobre la base del debate en “mesa redonda”
- 19:00** **Recepción de bienvenida (A determinar)**

Martes 19 de agosto

- 09:00 – 09:45** **Presentación de Colombia**
- 09:45– 10:30** **Tarea 12: Mejorar la seguridad en las zonas de libre comercio, en puertos y puertos de zona franca (Panamá)**
- 10:30– 11:15** **Control de contenedores (Brasil)**
- 11:15– 12:30** **Grupos de trabajo (cont.)**
- 12:30 – 14:00** **Almuerzo**
- 14:00 – 15:30** **Grupos de trabajo (cont.)**
- 15:30 – 17:00** **Presentaciones de grupos de trabajo**

Miércoles 20 de agosto

09:00 – 09:45 Presentación de Colombia

09:45– 12:30 Grupos de trabajo

12:30 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 17:00 Grupos de trabajo

Jueves 21 de agosto

09:00– 12:30 Grupos de trabajo (*cont.*)

12:30 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 17:30 Actividades especiales: Visita al Puerto de Cartagena

Viernes 22 de agosto

09:00 – 11:00 Presentaciones de grupos de trabajo

11:00 – 11:15 Receso

11:15 – 12:30 Conclusiones, compromisos y recomendaciones para que ponga en práctica el Grupo de Trabajo

12:30 – 13:00 Cierre